



ENTIDAD PRODUCTORA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL

OFICINA PRODUCTORA: SUBGERENCIA DE VILLAVICENCIO

CÓDIGO DEPENDENCIA: 220

PERIODO V 18 DE ENERO DE 1983 AL 05 DE AGOSTO 1990

CÓDIGO		SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
SERIE	SUBSERIE		ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	M	

16		■ CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA	10	X				Este asunto documental se conserva totalmente en su soporte original por poseer valores informativos, donde se evidencia la interacción de la institución con el ciudadano y entidades privadas o estatales, será fuente de consulta para futuras investigación histórica. Además de lo contemplado en el Decreto N° 410 de 1971 Artículo 54, el cual establece la obligatoriedad para conservar la correspondencia. Finalizado el tiempo de retención en el Archivo Central se determina conservación total en su soporte original, por su bajo volumen ya que existen cinco (5) unidades documentales para que hagan parte del Archivo Histórico de la entidad.
----	--	--------------------------------------	----	---	--	--	--	---

VERÓNICA PONCE VALLEJO
 SECRETARÍA GENERAL

DIANA EUGENIA SARMIENTO SOTO
 COORDINADORA GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

CONVENCIONES	P: PAPEL	EL: ELECTRÓNICO	AC: ARCHIVO CENTRAL	CT: CONSERVACIÓN TOTAL	E: ELIMINACIÓN	S: SELECCIÓN	M: MICROFILMACIÓN	D: DIGITALIZACIÓN
--------------	----------	-----------------	---------------------	------------------------	----------------	--------------	-------------------	-------------------